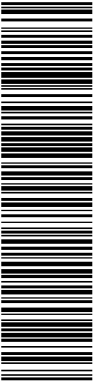


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ANUNCIO: ANUNCIO Listado Provisional Jefe Adjunto de Recaudacion		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: MLSN0-92G4R-Q7Y3F Página 1 de 1	El documento ha sido firmado por : 1.- JESSICA LOPEZ GARROSA, Jefa Servicio RRHH, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 11/12/2024 15:14	FIRMADO 11/12/2024 15:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5512401-MLSN0-92G4R-Q7Y3F-CC4223599851DA53E7C4550D1B83C493021A4181) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do>



ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión por el sistema de libre designación de 1 puesto de Jefe/a Adjunto/a de Recaudación, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 11 de diciembre de 2024, por el que se resuelve:

“PRIMERO.- Aprobar el siguiente listado provisional de aspirantes admitidos a la convocatoria que ha de regir la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Jefe/a Adjunto/a de Recaudación.

ASPIRANTES ADMITIDOS PROVISIONALMENTE

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
MORA	SÁNCHEZ-ARÉVALO	CÉSAR	***5618**
LOZANO	GÓMEZ	JUAN	***0460**
PIÑÁN	FERNÁNDEZ	MARÍA DEL CAMINO	***5661**
RUIZ	PLATAS	AINHOA	***3446**

No hay ningún aspirante excluido.

SEGUNDO.- Los aspirantes que no figuren en la relación de admitidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta resolución en la página web municipal, para subsanar el motivo de su no inclusión expresa.

TERCERO.- Publicar esta lista provisional de aspirantes admitidos en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.”

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica